



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 76-00-1-3-1-10-010-2019-00214-00. Muerte presunta por desaparecimiento -DDO. Francisco Moreno Mosquera

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 7 de octubre de 2021.

Escribiente,

Lizeth Paz Cisneros

Radicado: 760013110010-2019-00214-00

Auto Interlocutorio No. 1758

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali.

Santiago de Cali, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Se observa que la Defensoría del Pueblo- Regional Valle, comunica a este despacho el retiro del servicio solicitado por la señora JULIANA ISIDRA ALEGRIA GAMBOA, a la cual le fue asignado un abogado tras concederle amparo de pobreza el Juzgado Primero de Familia de esta urbe, toda vez que se evidenció ya se encuentra en curso el proceso de muerte presunta por desaparecimiento del señor Francisco Moreno Mosquera en este despacho judicial, mismo que fue incoado por la peticionaria a través de apoderado judicial, del cual se evidencia que en proveído del pasado 10 de agosto se requirió al extremo actor la culminación de las publicaciones de conformidad con el artículo 97 del Código Civil.

En ese orden, se glosará la comunicación emanada por la Defensoría del Pueblo Regional Valle.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 76-00-1-3-1-10-010-2019-00214-00.Muerte presunta por desaparecimiento -DDO. Francisco Moreno Mosquera

RESUELVE:

PRIMERO. Glosar para que obre y conste la comunicación emanada por la Defensoría del Pueblo Regional Valle.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA.

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. **167** hoy notifico a las partes el auto que antecede (art. 295 del C.G.P.)

Santiago de Cali **8 octubre de 2021**

La Secretaria.- _____
NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA

04

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 010 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6dc52b17c4bfbc35bd4437b92d3fa628b7586ceb1bca8a86c23590628eb404d3

Documento generado en 07/10/2021 02:18:11 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 76-00-1-3-1-10-010-2019-00214-00.Muerte presunta por desaparecimiento -DDO. Francisco Moreno Mosquera

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**